



*Prorroga al Memorando de Entendimiento entre la Secretaría General OEA, a través de la Secretaría Multidimensional, de parte de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas CICAD, y el Gobierno de Colombia por medio de la Dirección General de la Policía Nacional de Colombia.*



La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, (en adelante SE/CICAD), y el Gobierno de la República de Colombia por medio de la Dirección General de la Policía Nacional de Colombia, en adelante "las partes"; fundamentados en el "Artículo IX. "Vigencia, Modificación y Terminación", del Memorando de Entendimiento de fecha 21 de marzo de 2012 suscrito entre las partes y consientes del papel fundamental que ha venido desempeñando la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas ERCAIAD, en cuanto a capacitación, investigación científica y asistencia técnica en procura de fortalecer las capacidades institucionales de los cuerpos de policía y organismos de seguridad de los países miembros de la Organización de Estados Americanos, teniendo de presente que el narcotráfico continúa siendo un factor determinante en la afectación de derechos y libertades en el mundo, con la plena conciencia que el conocimiento, la cooperación internacional y el principio de responsabilidad compartida son pilares fundamental para la solución de los problemas de alcance global que aquejan a las naciones, a través del presente documento de Prorroga se comprometen a:

- I. Prorrogar el Memorando de Entendimiento suscrito entre las partes con fecha 21 de marzo de 2012, por lo cual se estableció de común acuerdo ampliar la vigencia de la ERCAIAD en su sede Colombia, a cargo de la Policía Nacional - Dirección de Antinarcóticos por un lapso de tiempo indefinido.
- II. Ratificar los compromisos y demás acuerdos contenidos en el citado memorando de entendimiento.

En fe de lo anterior, los representantes de las partes debidamente autorizados para el efecto, firman esta prorrogación en dos originales de igual valor, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 16 días del mes de diciembre del año 2016.

Dr. RAFAEL PARADA  
Representante CICAD/OEA

Mayor General JOSÉ ÁNGEL MENDOZAGUZMÁN  
Director Ejecutivo de ERCAIAD

General JORGE HERNANDO NIETO ROJAS  
Director General Policía Nacional